

Gobierno amplió su mandato hasta el 30 de abril

Comisión de Paz y Entendimiento: Tras nuevo retraso en su labor, piden transparentar sus avances

VÍCTOR FUENTES BESOÁIN

Terminar con prontitud el informe que propondrán al Presidente Gabriel Boric, socializar y transparentar el contenido de sus acuerdos y lograr el respaldo político transversal para sus propuestas, son algunas de las medidas que plantean expertos en temas indígenas que han seguido la labor de la Comisión de Paz y Entendimiento.

Ello ante el nuevo retraso de la instancia, que extendió su mandato hasta el 30 de abril. Su misión central, al ser constituida el 21 de junio de 2023, es determinar la cantidad de tierras entregadas a las comunidades indígenas, cuantificar las reclamaciones pendientes y proponer compensaciones alternativas.

El jefe de la Unidad de Coordinación de Asuntos Indígenas del Ministerio de Desarrollo Social (2018-2019), Andrés Cortés, considera que "el tema es tan relevante y complejo que se deben hacer todos los esfuerzos para llegar a acuerdo y que los mínimos que se puedan establecer estén firmemente cimentados sobre la unanimidad de los comisionados".

Plantea que "es muy importante que se respete el acuerdo inicial, en que todas las fuerzas políticas pusieron su firma cuando el Presidente Boric presentó la comisión". En esa dirección, sostiene que "el gran desafío es implementar aquello respecto de lo que se logre acuerdo y, por lo tanto, es básico que la comisión comparta con los actores sociales y políticos cuáles son los consensos que se están alcanzando para que su puesta

Llaman a socializar el contenido de las propuestas y a buscar apoyo político transversal para lograr su implementación.



Comisión de Paz fue oficializada el 21 de junio de 2023.

en marcha y ejecución sea más rápida y fluida".

Cortés hace notar que, según el mandato presidencial, "los acuerdos que se alcancen se van a materializar en proyectos de ley, en reglamentos y otras medidas y van requerir que se den pasos concretos durante 2025, aunque el grueso de las acciones, seguramente, van a ser implementados por el próximo gobierno", y enfatiza que "es fundamental no olvidar que esta es una comisión de Estado, donde están representadas todas las fuerzas políticas y las voces del pueblo mapuche, por lo cual deben dar una respuesta que se escape a las presiones coyunturales y electorales".

REUNIONES
Cuando finalice su labor, la instancia completará 22 meses de sesiones semanales.

A su vez, Hugo Alcaman, presidente de la Corporación de Profesionales Mapuche, estima necesario que la comisión transparente las medidas sobre las que ya hay consenso, "y la primera de ellas debiera ser el reconocimiento constitucional, porque es fundamental y sustantivo". Además, considera que "la comisión debe dejar abierta la puerta a una gran discusión entre la sociedad chilena y la sociedad mapuche, donde el consenso está dado por el diálogo entre las partes y no por la imposición, como ha ocurrido hasta ahora".

Desde la fundación intercultural Aitúé, su presidente, Carlos Llancaqueo, expone que "de aquí en adelante, lo más impor-

tante es que las medidas que se acuerden sean posibles de cumplir, en términos de que no se afecten derechos de terceros, que exista el financiamiento y no sean promesas vacías".

Medidas obligatorias

Llancaqueo rememora que "en todos los gobiernos ha habido comisiones y propuestas, pero estas siempre han topado con la falta de recursos para su aplicación", y enfatiza que "la comisión debe buscar un camino que permita fijar que las medidas que se propongan sean obligatorias para el actual Gobierno y para el que lo suceda, porque no podemos volver a caer en que el informe se guarda en un cajón".

A su juicio, "se debe contar con un plan para "el día después", en el sentido que se fije un

responsable de hacer seguimiento a las medidas y que se encargue de exigir su cumplimiento".

El director del Centro de Política Indígena Rakizuan, Richard Caifal, considera que "todas las propuestas que se hagan deben ser medidas profundas y donde no basta que sea un acuerdo entre los comisionados; por lo tanto, debe ser de cara a Chile".

Sin embargo, reconoce que "entregar en detalle los contenidos puede abrir nuevos debates y generar una polarización de las posiciones".

Caifal también considera que dada la extensión de la labor de la comisión hasta fines de abril y que este es un año electoral, "los comisionados que vayan a postular a cargos públicos, y que podrían en su campaña defender materias ligadas a la comisión, deberían dar un paso al costado".